



Provincia Mercedaria de Chile



COMENTARIO RELIGIOSO

Domingo 13 de marzo 2016

5° DOMINGO DE CUARESMA (C)

En el Año de la Virgen de la Merced y de la Misericordia

Textos Is 43, 16-21	“Miren que realizo algo nuevo; y está brotando, ¿no lo notan?”
Sal 125, 1-6	¡Grandes cosas hizo el Señor por nosotros!
Flp 3, 8-14	“Olvidándome de lo que queda atrás, me esfuerzo por lo que hay por delante”.
Jn 8, 1-11	“Tampoco yo te condeno. Ve y en adelante no peques más”.

¡Increíble! Estamos a las puertas de la celebración de la Pascua. Nos preguntamos si la Cuaresma habrá dejado huella o se nos habrá pasado sin darnos cuenta. En este domingo quinto de cuaresma se nos propone otra lección estupenda para nuestra vida cristiana como es aprender a no juzgar ni condenar al pecador. ¡Con que facilidad nos convertimos en severos e implacables jueces de los demás! Nuestros juicios tienden a ser lapidarios, sin compasión ni misericordia. Dice el Papa Francisco: “Los hombres ciertamente con sus juicios se detienen en la superficie, mientras el Padre mira el interior. ¡Cuánto mal hacen las palabras cuando están motivadas por sentimientos de celos y envidia! No juzgar y no condenar significa, en positivo, saber percibir lo que de bueno hay en cada persona y no permitir que deba sufrir por nuestro juicio parcial y por nuestra presunción de saberlo todo” (Misericordiae vultus 14). Resonará la sentencia de Jesús: “El que no tenga pecado, tire la primera piedra”. Un nuevo motivo para entender que la Cuaresma nos exige un cambio real que haga concreto el evangelio como auténtica buena noticia. Podemos tener la tentación de reducir todo a una práctica puramente espiritual e individual pero el evangelio es por sobre todo un estilo nuevo de acción, una práctica real de la buena noticia de Jesús que nos involucra radical y vitalmente.

Dejemos que la Palabra nos interpele y para ello cultivemos el silencio interior y dejemos que transforme el corazón de piedra con que nos defendemos del evangelio y de la verdad. Sólo la Palabra tiene poder de cambiarnos en serio.

La **primera lectura**, tomada del profeta Isaías, nos sitúa en el Isaías II que abarca desde los capítulos 40 a 55 y es obra de un profeta anónimo que ejerció su ministerio entre los desterrados de Babilonia durante el ascenso al poder del rey Ciro entre los años 553- 539 a.C. En el año 539 toma la capital de Babilonia y se proclama emperador y como tal inicia una política de tolerancia que culmina con el edicto de repatriación de los judíos desterrados en Babilonia. Esto acontecía el año 538 a.C. El autor de este segundo Isaías se revela como un buen teólogo y destacado poeta. Concibe su obra como un segundo éxodo, semejante y más glorioso que el primero. El destierro es un lugar de redención de Israel y se anuncia el futuro con maestría poética. Es el profeta de la esperanza



que debe luchar contra un pueblo fracasado o resignado o desalentado. Es en este segundo Isaías que encontramos los extraordinarios cuatro cantos dedicados a un personaje anónimo que recibe el nombre de Siervo. El texto que hoy leemos en la primera lectura se refiere a la salvación que espera a Israel desterrado. Será un nuevo éxodo más maravilloso que el primero. En Is 43, 16 y 17 se refieren al primer éxodo que Dios realizó en favor de los israelitas al sacarlos de la esclavitud de Egipto bajo el mando de Moisés. En Is 43, 18-21 el profeta describe el nuevo éxodo que Dios realiza con el retorno de los desterrados en Babilonia, más maravilloso que el primero: *“Abriré un camino por el desierto, ríos en la arena”*. Esta palabra profética siempre nos es necesaria para nosotros que corremos la tentación de perder la esperanza y vivir en desaliento y pesimismo. Nos enseña a mirar la realidad opaca de nuestra peregrinación desde el proyecto de Dios manifestado en Cristo, desde la esperanza de un cambio profundo que ya está en acción.

La **segunda lectura**, tomada de la Carta a los Filipenses 3, 8-14, nos comunica un hermoso texto en el que San Pablo resalta la novedad absoluta que significó para él conocer y seguir a Cristo. Así se abre el texto: *“Más aún, todo lo considero pérdida comparado con el bien supremo de conocer a Cristo Jesús mi Señor”* (v. 8). En realidad a Pablo no le faltaban méritos como hombre cumplidor de la ley y practicante de las normas pero todo eso se ha convertido en “pérdida” comparado con la “ganancia” de Cristo Jesús. Es un cambio tan radical en la valoración que Pablo ha virado en 180 grados como lo señala en el versículo 8. El gran objetivo de vida del Apóstol es “conocer a Cristo” y sentir “el poder de su resurrección”, “tomar parte en sus sufrimientos”, “configurarme con su muerte con la esperanza de alcanzar la resurrección de la muerte” (v. 10s). De este encuentro personal con Cristo nace una amistad tan grande que la vida entera queda envuelta en un afán fundamental como es alcanzar el premio, ir tras la conquista de la meta que no es otra que alcanzar a Cristo Jesús. Así como Cristo alcanzó a Pablo en el camino de Damasco, ahora Pablo corre para alcanzar finalmente a Cristo. Es un “atleta de Dios” que esforzadamente se lanza a conquistar el premio final de la vida gloriosa.

El **evangelio**, tomado de San Juan 8, 1-11, nos enseña que todos tenemos techo de vidrio y que no debemos tirar piedras al tejado de vidrio del vecino. Jesús nos ofrece un ejemplo concreto de lo que significa la compasión y el perdón de los pecados. Estamos ante una narración que no calza con el estilo del cuarto evangelio sino más bien con los sinópticos y muy especialmente con San Lucas. Es una narración que resalta la misericordia o compasión ante la pecadora. Esto no es obstáculo para descubrir en esta página del evangelio una palabra de Dios igualmente revelada por Dios, sin importar mucho si es o no es de San Juan. Su mensaje es muy incisivo para todos los tiempos.

Partamos recordando que el tema del adulterio sólo afectaba a la mujer y no al hombre que cometía adulterio. En el libro del Levítico 20 se señala que esta falta estaba penada con la muerte a



pedradas. Desgraciadamente la interpretación del asunto desde una cultura dominada por hombres en detrimento de la mujer hacía de esta normativa sólo aplicable a la mujer.

El evangelio de hoy deja claro que usamos un doble estándar para juzgar: indulgentes cuando estamos nosotros involucrados y severos con los demás. Esto queda sumamente claro cuando Jesús denuncia esta manera de juzgar. Los acusadores se fueron retirando uno a uno empezando por los más viejos. Jesús establece un criterio único para juzgar: todos somos pecadores. “Letrados y fariseos” representan a cuantos juzgamos con dureza antievangélica mientras Jesús muestra el actuar misericordioso de Dios a favor del pecador. El relato deja clara la extrema severidad implacable del sistema religioso imperante en tiempos de Jesús en oposición al actuar misericordioso y compasivo de Dios. La adúltera puede representar al pueblo que no es inocente pero maltratado por quienes los dirigen, civiles y religiosos. No olvidemos que el trasfondo de la narración es una trampa que se le tiende a Jesús por sus enemigos. Si Jesús aceptaba lo solicitado por los acusadores contra la mujer, estaba aprobando la ley judía. Asume un camino que devuelve la conciencia de pecadores a los acusadores y absuelve a la acusada dejándole un compromiso de no pecar más.

La enseñanza de este evangelio es muy rica y quisiera destacar todavía algo más. Primero Dios acoge a los pecadores en Jesús, Él es la manifestación de la misericordia del Padre Eterno hacia los pecadores. Dios y Jesús no quieren la muerte del pecador sino que se rehabilite y se salve. La situación de la mujer adúltera nos puede representar a todos, individual y comunitariamente. Todos hemos pecado y estamos envueltos en la misericordia divina. Dios en Cristo nos acoge siempre, sin importar la magnitud ni gravedad de nuestro pecado. Pero ¿hay conciencia de pecado y de que somos pecadores? Sin conciencia de pecado es muy difícil descubrir el plan misericordioso del Padre y la necesidad de pedir y dar perdón. Nos sumerge una actitud de apariencia de bondad, lo que queda al descubierto como falta de honestidad en todos los niveles sociales y en todas las instituciones. El tema de la conciencia moral, conciencia de pecado, está pendiente en la vida de hoy.

Jesús, mostrando la actitud misericordiosa y compasiva de su Padre, nos enseña que la misericordia cree en el posible cambio del pecador. Revela una confianza que no siempre el pecador descubre. Dios siempre confía y espera ese cambio, aunque la porfiada realidad de la fragilidad humana retarda esa misericordia transformante. Y cuando ya no creemos en el otro y empezamos a mirarlo con sospecha, desconfianza y maldad, no hay espacio para la misericordia que Jesús nos pide. No basta con la justicia aunque es siempre fundamento de la vida; hay que abrirse al perdón que gratuitamente se nos otorga por medio de Cristo y en su Iglesia; entonces podemos realizar lo que nos pide este Año Jubilar de la Misericordia: “Sean misericordiosos como su Padre es misericordioso”. Mientras el castigo querido por los enemigos de Jesús es estéril, el perdón de Jesús es creativo. Los acusadores intentan sepultar el pasado y la persona de la pecadora con un severo



Provincia Mercedaria de Chile



castigo como es su muerte; en cambio Jesús, no condenándola, la rehabilita como persona ante Dios, ante los demás y ante sí misma.

Tenemos mucho que aprender de la actitud de Jesús y del modo de confrontarla con nuestras conductas condenatorias y severas hacia los demás. Dos sentencias deben resonar en nuestro interior: *“El que no tenga pecado, tire la primera piedra”* y *“Tampoco yo te condeno. Ve y en adelante no peques más”*. Cada vez que somos perdonados por el Señor en el sacramento de la reconciliación nos comprometemos a abandonar el pecado para vivir en la libertad que Cristo nos ha conquistado. Un saludo fraterno. Fr. Carlos A. Espinoza I., O. de M.